

COMUNICACIONES Científicas y Tecnológicas

ANUALES 2024

Docencia
Investigación
Extensión
Gestión



DOCENCIA
INVESTIGACIÓN
EXTENSIÓN
GESTIÓN

DIRECCIÓN GENERAL

Decano de la Facultad de Arquitectura
y Urbanismo - UNNE
DR. ARQ. MIGUEL A. BARRETO

DIRECCIÓN EJECUTIVA FAU UNNE

Secretaría de Investigación,
DRA. ARQ. VENETTIA ROMAGNOLI

COMITÉ ORGANIZADOR

MG. ARQ. HERMINIA ALÍAS
DG CÉSAR AUGUSTO
ARQ. MARÍA VICTORIA CAZORLA
ESP. PROF. CECILIA DELUCCHI
MG. ARQ. ANNA LANCELLE SCOCCO
MG. ARQ. PATRICIA MARIÑO
DG ANÍBAL PAUTAZZO
LIC. LUCRECIA SELUY
DG LUDMILA STRYCEK

CORRECCIÓN DE TEXTO

IRINA WANDELOW

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

LARA MEYER

COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMPILACIÓN

DRA. ARQ. VENETTIA ROMAGNOLI

EDICIÓN

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Universidad Nacional del Nordeste
(H3500COI) Av. Las Heras 727 •
Resistencia • Chaco • Argentina
Web site: <http://arq.unne.edu.ar>

ISSN 1666-4035

Reservados todos los derechos.
Resistencia, Chaco, Argentina. Octubre 2025

La información contenida en este volumen es absoluta responsabilidad de cada uno de los autores. Quedan autorizadas las citas y la reproducción de la información contenida en el presente volumen con el expreso requerimiento de la mención de la fuente.

PRÓLOGO

Este nuevo número de las Comunicaciones Científicas y Tecnológicas Anuales, que contiene los trabajos presentados a las Jornadas de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas 2024, organizadas por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo en octubre de ese año, representa un paso más en el proceso de crecimiento de este espacio de difusión e intercambio que disponen los docentes, investigadores, becarios, estudiantes de grado y posgrado, no docentes y la comunidad académica en general perteneciente a nuestra facultad, otras unidades académicas de la Universidad Nacional del Nordeste y de la región, para dar a conocer sus producciones. Estas jornadas se nutren de trabajos realizados en los campos de Docencia, Investigación, Extensión, Gestión, y abarcan una amplia variedad temática, referida a las distintas áreas de las carreras de Arquitectura y de Diseño Gráfico como así también de la oferta de posgrado de esta casa de estudios. La consolidación y crecimiento de este espacio se ven reflejados en el volumen de producción que en estos últimos años se ha sostenido y acrecentando de manera sostenida, y que se plasman tanto en el material que contiene este nuevo libro como también en los contenidos de la revista institucional ADNea, que al igual que en los últimos 12 años publicará este año una selección de los mejores trabajos

presentados en estas jornadas. Ambas publicaciones son producciones periódicas de la Editorial de la FAU. La importante producción evidencia el compromiso e interés que tiene la comunidad académica de nuestra facultad por compartir los resultados de sus actividades anuales tanto al interior de la FAU como al medio social en general, lo cual es valorado institucionalmente desde la perspectiva de que constituye un excelente ámbito de conocimiento y reflexión sobre las prácticas propias y de los demás colegas en general, que redundan en el continuo mejoramiento de la calidad de la facultad. A su vez, también es una excelente vidriera para mostrar la producción de lo que anualmente se realiza en las carreras de grado y posgrado que se imparten en nuestro ámbito. La edición 2024 de las jornadas se desarrolló con sesiones presenciales y exposiciones de poster de los trabajos en los pasillos de la FAU, con un alto grado de compromiso y participación de la comunidad académica. Por todo lo expuesto, quienes organizamos estas jornadas y dirigimos los pasos institucionales actuales de la facultad agradecemos esta labor realizada y alentamos a todos los docentes, investigadores, becarios y estudiantes de grado y posgrado de nuestra casa de estudios a continuar por esta senda de crecimiento y consolidación institucional.

COMUNICACIÓN
INVESTIGACIÓN 030

RELEVAMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN EX POST DE INTERVENCIONES URBANAS DEL IPDUV ORIENTADOS A MEJORAR LAS POLÍTICAS DE HÁBITAT EN LA PROVINCIA DEL CHACO

RESUMEN

La comunicación presenta la formulación y avances del proyecto de transferencia tecnológica que tiene como destinatario directo al Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Viviendas (IPDUV) y cuyo producto será un método de evaluación ex post de las intervenciones urbanas del IPDUV que incluye un sistema informático (software y aplicación) vinculado a la Base de Datos Relacional Geográfica (BDRG) existente en el IPDUV, que permitirá almacenar y gestionar información para mejorar la gestión de las políticas del hábitat del organismo. Se trata de un proyecto de un año de duración y los resultados exponen los avances de los primeros cinco meses de actividades.

PALABRAS CLAVE

Modelo de evaluación experimental; políticas habitacionales; Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Barreto, Miguel Ángel;
Romagnoli, Venettia; Abilgaard,
Evelyn; Ebel, Gabriela;
Pasmanter, Clarisse; Báez,
Andrea; Cabrera, Diana;
Chaves, María F.

venettia.romagnoli@comunidad.unne.edu.ar

Profesor titular de la FAU-UNNE e investigador principal de CONICET.

Profesora adjunta de la FAU-UNNE e investigadora adjunta CONICET-UNNE, IIDTHH.

JTP de la FAU- UNNE y becaria doctoral CONICET.

JTP de la FAU-UNNE.

Directora del OUR, FAU-UNNE.

Equipo técnico del Observatorio Urbano y Regional (OUR), FAU-UNNE.

OBJETIVO

El objetivo de la presente comunicación es dar a conocer el diseño del proyecto de transferencia tecnológica denominado "Relevamiento, monitoreo y evaluación ex-post de intervenciones urbanas del IPDUV orientados a mejorar las políticas de hábitat en la provincia del Chaco"¹ y los avances a partir de su puesta en marcha a fines de febrero de 2024.

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con Barreto (2010) y Barreto et al. (2014), se entiende a la política habitacional como las intervenciones directas de organismos del Estado de distintas jurisdicciones –realizada desde determinadas orientaciones políticas– en la producción habitacional, para facilitar el acceso a soluciones habitacionales consideradas “dignas” o “adecuadas” a sectores de la población que, por causas de ingresos insuficientes, no pueden acceder a ellas por medios propios a través del mercado formal y que en el caso de Argentina (así como de América Latina en general) satisfacen inadecuadamente sus necesidades habitacionales a través de diferentes estrategias individuales o colectivas: mediante procesos autogestionarios de producción informal (autoconstrucción, construc-

ción por encargo, compra, alquiler u ocupación de tierras y viviendas precarias en áreas degradadas o sin servicios o mediante hacinamiento familiar), pagando para habitar en lugares precarios (inquilinatos, hosteleras-pensiones, etc.) o habitando directamente en lugares públicos.

Varios autores (SUBIRATS, 1989; TAMAYO SÁEZ, 1997; ROMAGNOLI, 2015) destacan el carácter cíclico del proceso de la política pública. Estos enfoques postulan que el ciclo o proceso seguido por toda política pública se inicia cuando un gobierno asume y define la existencia de un problema para proponer alguna solución, analiza alternativas en función de los intereses implicados y los recursos disponibles, se fija determinados objetivos y toma las decisiones que desencadenan la implementación de acciones, para obtener ciertos resultados y finalmente la evaluación, que constituye a su vez la última y la primera fase de un nuevo ciclo. Consecuentemente, la evaluación ex post no puede considerarse como un simple instrumento técnico, es también un mecanismo político de primer orden, en tanto, el análisis de los resultados conduce a una revisión del estado del problema que puede dar lugar a una nueva política, a la continuación/reformulación, mejora de la existente o a la terminación de la misma.

En función de lo expuesto, este proyecto se inscribe en la fase de evaluación de las políticas públicas

y pretende generar un aporte innovador a partir del diseño y puesta en funcionamiento de un sistema de seguimiento y evaluación permanente de las acciones que realiza el IPDUV en materia de soluciones habitacionales en la provincia del Chaco. Considera que este instrumento le permitirá introducir mejoras continuas a las intervenciones, en aspectos de tipo, diseño y ejecución de soluciones habitacionales, a la planificación y localización, a la asignación y a los procesos posentrega de las soluciones adjudicadas, que redundará en beneficio de la población destinataria.

La metodología que se está implementando es cuantitativa y exploratoria. Prevé el desarrollo de un método de evaluación ex post, basada en una encuesta por muestreo probabilístico que prevé como resultado un sistema informático que permita almacenar y procesar información provista por los destinatarios de soluciones habitacionales del IPDUV, cuya operatividad funcione con una interfaz amigable y sencilla de manejar por los operarios.

1. CHA-13-PFI-2023. Proyectos Federales de Innovación 2023 (PFI-2032). DI-2023-200-APN-SSFCTEI#MCT, financiado por el Ex Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación e implementado a través del Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación, bajo la administración de la Asociación de Apoyo a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Nordeste (AFIN).

El proyecto está dirigido por el Dr. Arq. Miguel A. Barreto, quien coordina una mesa de trabajo permanente con reuniones periódicas, integrada por el equipo de investigadoras a cargo de supervisar el trabajo y avance en cada etapa; un equipo técnico especializado de abordaje territorial del Observatorio Urbano y Regional (OUR) de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNNE, encargado de la instrumentación de la encuesta, la recolección y procesamiento de datos, y un especialista en programación a cargo del desarrollo de la aplicación.

DESARROLLO

El proyecto tiene por objetivo general mejorar la gestión de las políticas del hábitat que se implementan a través el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda del Chaco, en aspectos referidos a los tipos de soluciones habitacionales, el diseño habitacional y urbano, la ejecución, la planificación, la localización, la asignación y los procesos posentrega de las mismas, en los municipios de la provincia del Chaco. Y sus objetivos específicos son:

1. Planificar, diseñar e implementar en forma experimental un método de evaluación ex post que incluya un sistema informático vinculado a las Base de Datos Relacional Geográfica (BDRG) existente en el IPDUV, que permita almacenar y gestionar información referida al objetivo general.
2. Desarrollar las variables que incluirá el método de evaluación ex post y los ins-

trumentos de registros del relevamiento de información de campo en función con el sistema informático a implementarse.

3. Seleccionar y relevar una muestra de las intervenciones habitacionales del IPDUV en la ciudad de Fontana.

4. Analizar y extraer conclusiones que permitan proveer al IPDUV de evaluaciones ex post de las intervenciones urbanas en Fontana.

5. Proponer al IPDUV medidas correctivas, de intervención, mitigación y/o reparación en las intervenciones habitacionales realizadas por el organismo en Fontana, aspectos referidos a los tipos de soluciones habitacionales, el diseño y la ejecución de las soluciones habitacionales, a la planificación, localización, asignación y a los procesos posentrega de las mismas.

6. Comprobar que la experiencia pueda ser replicada en otros municipios de la provincia del Chaco.

El desarrollo del proyecto previó como primer paso el diseño conceptual de la evaluación ex post a realizar y la definición de las dimensiones y variables a relevar en campo. En segundo lugar, se diseñó la encuesta para la recolección de la información en campo. En tercer lugar, se diseñó el sistema informático y la interfaz (aplicación) que permitirá que los usuarios (destinatarios) provean información referida a las soluciones habitacionales en las dimensiones de diseño y ejecución de unidades habitacionales, a la planificación y localización de conjuntos habitacionales, a la asignación de las unidades y a los procesos posentrega de las soluciones

adjudicadas. En cuarto lugar, se ha seleccionado una muestra de intervenciones realizadas por el IPDUV con el objeto realizar la experimentación del método y, en quinto lugar, se implementó una capacitación al equipo de campo para llevar a cabo el ensayo y la preparación de la población seleccionada para realizar la prueba del sistema (instalación de la aplicación en celulares, explicación del ensayo, realización de la encuesta, etc.).

La encuesta fue diseñada para realizarse por muestreo probabilístico, de forma presencial y también para que pueda realizarse en línea/web, mediante cuestionario estructurado. Es de alcance municipal. El universo de la encuesta son todas las viviendas adjudicadas por el IPDUV en el municipio de Fontana, y la unidad de análisis es la cabeza de hogar residente en cada vivienda del IPDUV que resultó sorteada en la muestra. El tamaño teórico de la muestra es de 369 casos efectivos, con un error de +/- 2,50% (95% de confiabilidad), con fecha de realización durante agosto de 2024. Para organizar la muestra, se realizó una segmentación en dos grupos por tipo de intervenciones habitacionales, reunidas por criterios de antigüedad y tipo de programa.

El sistema informático está compuesto por una aplicación celular (APP) utilizada para el relevamiento en campo y un software de gestión

de los datos obtenidos (SGD) para consulta automatizada y análisis de la información relevada, servirán como insumo para realizar evaluaciones ex post de las intervenciones habitacionales del IPDUV en los aspectos señalados, que contribuirán a la mejora continua de la política habitacional. La vinculación del sistema informático propuesto a la BDRG existente actualmente en la GDU del IPDUV, alojada en servidores del organismo y utilizada por todas las gerencias involucradas en este proyecto, significará un avance más a los que ya ha dado hasta la fecha el IPDUV. La innovación propuesta por el presente proyecto aportará a la BDGR actual información que no existe en el IPDUV, re-

ferida al relevamiento, monitoreo y evaluación ex post de las intervenciones habitacionales.

Al momento de la presentación de esta comunicación, se ha iniciado la instancia de toma de datos en campo, a cargo del equipo previamente capacitado, mediante dispositivos celulares que transmitirán los resultados obtenidos a la BDRG existente en la GDU del IPDUV, cuyo visualizador será compartido con el OUR para los análisis correspondientes.

Los resultados serán analizados y se realizará una prueba de verificación en campo para comprobar el funcionamiento y el nivel de veracidad de la información recabada, registrándose las inconsistencias o problemas de

interpretación que pudiera haber entre la aplicación de las variables por parte de los usuarios. Se ajustará el diseño del sistema y de la interfaz si resulta necesario en función de la prueba llevada a cabo. Se procesarán los resultados y se obtendrán informes técnicos que servirán de insumo para su evaluación.

Se hará una evaluación ex post y formularán recomendaciones de medidas correctivas de las dimensiones y variables analizadas. Los resultados sistematizados se entregarán al IPDUV y para finalizar el proyecto, se capacitará a los niveles gerenciales y técnicos de las áreas intervenientes del IPDUV para la visualización y uso de la información relevada.



Figura 1. Imágenes de instancias de trabajo del proyecto. Fuente: equipo del proyecto y del IPDUV.

REFLEXIONES FINALES

Mediante la ejecución del presente proyecto, se prevé obtener el diseño y la puesta en funcionamiento de un método de evaluación ex post mediante un sistema informático compuesto por una aplicación para celulares y un software de gestión de datos vinculado a la base existente en el IPDUV y a la base de datos del OUR. También se prevé obtener una evaluación ex post de la experiencia realizada sobre las intervenciones habitacionales del IPDUV en el municipio de Fontana. Adicionalmente, se espera capacitar a los niveles gerenciales y técnicos de cada una de las áreas intervenientes, para la utilización de la información relevada. Asimismo, se prevé capacitar al personal afectado al relevamiento de campo.

El aporte innovador consiste en que el IPDUV podrá contar con un sistema de seguimiento y evaluación permanente de las acciones que realiza en materia de soluciones habitacionales en la provincia del Chaco. Este aporte le permitirá introducir mejoras continuas a las intervenciones, en aspectos de tipo, diseño y ejecución de soluciones habitacionales, a la planificación y localización, a la asignación y a los procesos posentrega de las soluciones adjudicadas, que contribuirá a la mejora continua de la política habitacional y que redundará en beneficio de la población destinataria.

CITAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barreto, M. Á., Alcalá, L., Benítez, M. A., Fernández, M. E., Giró, M., Pelli, M. B. y Romagnoli, V.** (2014). La política federal de vivienda desde su implementación en el Gran Resistencia (2003-2007). Análisis y recomendaciones (1a ed.). Diseño Editorial.
- Barreto, M. A.** (2010). El hábitat digno como meta de una política integral de áreas urbanas deficitarias críticas, para la integración social desde los derechos humanos. *Revista INVI*, 25, 161-187.
- Romagnoli, V.** (2015). La disputa por la configuración de las necesidades habitacionales en las políticas públicas. Construcción de un marco interpretativo para su abordaje. ADNea. Arquitectura y Diseño del Nordeste Argentino, 3(3), 101-118.
- Subirats, J.** (1989). Análisis de las políticas públicas y eficacia de la administración. Instituto Nacional de Administración Pública.
- Tamayo Sáez, M.** (1997). El análisis de las políticas públicas. En: R. Bañón y E. Carrillo (comps.) *La nueva administración pública* (pp. 2-22). Alianza Universidad.